Guayaquil, 31 de Marzo del 2004

Exped. No. 102459

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
SYSTEMBELL S.A.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMBELL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 2002, de la empresa Systembell S.A.:

1. **Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2003, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.**

2. **Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.**

3. **Durante el periodo 2003 se procedió a realizar y presentar las declaraciones de Impuesto a la Renta de los años 2000, 2001 y 2002; también se hizo el pago de contribuciones de los años 2000 y 2001 en la Superintendencia de Compañías.**

4. **De la revisión del balance general y estado de perdidas y ganancias, se puede observar que la compañía no ha tenido utilidad alguna, por cuanto no ha realizado movimientos económicos alguno, salvo el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías y multas al SRI por presentaciones tardías de las Declaraciones de Impuesto a la Renta por un total de $31,82 que refleja la pérdida en el periodo 2003.**

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Muy Atentamente,

Maria Esther Moreno Garzozi
GERENTE

21 JUL. 2004